

CAMPUS RURAL 2026

Formulario para entidades interesadas en participar en el programa
recibiendo estudiantes universitarios en prácticas

DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	Asociación Cultural Alcarria es Patrimonio
CIF	G-22618573
Persona de contacto	Beatriz Díaz Martínez (presidenta)
Correo Electrónico de contacto	a.c.alcarriaespatrimonio@gmail.com
Teléfono de contacto	626775632
Tipo de entidad (empresa, entidad local, asociación/fundación, otra)	Asociación Cultural
Breve descripción del ámbito de actividad	Promover el conocimiento, la gestión sostenible y la conservación del patrimonio natural y cultural, tanto tangible como intangible, de la comarca natural de la Alcarria; priorizando a las comunidades locales pequeñas, aisladas, con reducidos servicios públicos y en riesgo de despoblación.

INFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA n°1 *(una tabla por práctica. Duplicar si es necesario)*

Título de la práctica	Cuevas-bodega del municipio de Cifuentes: patrimonio cultural asociado
Descripción de las tareas	Inventario y análisis del patrimonio cultural intangible y tangible (mueble e inmueble) asociado a las cuevas-bodega de las diferentes pedanías y EATIM del municipio de Cifuentes, incluyendo la localización de y entrevistas a propietarios y usuarios, análisis del estado de conservación y propuesta de gestión. Informe de resultados a la población local y Ayuntamiento. (apartados 4 y 9 del plan "130 medidas frente al reto demográfico")



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Municipio de realización	Cifuentes
Provincia	Guadalajara
Nº meses duración de la práctica	3 (julio, agosto y septiembre)
Horas semanales	30-35
Perfil de estudiante requerido	Artes y humanidades, Ciencias sociales y jurídicas (arquitectura, sociología, geografía, historia, etc.)
Nombre y apellidos del tutor/a	Antonia Rero Béjar
Email del tutor/a	antoniarero@gmail.com
Teléfono del tutor/a	628190019
¿Se ofrece solución habitacional? (Sí/No) Añadir breve descripción	Sí. Alquiler asequible de un apartamento preparado en Gárgoles de Abajo, pueblo que perteneces al municipio de Cifuentes, donde vive la tutora y área de referencia del inicio de la práctica.
Comentarios adicionales	Es conveniente disponer de vehículo. Pero no es imprescindible. En caso de que no disponga de vehículo, dueños de las cuevas bodega y miembros de la entidad que oferta las prácticas le apoyarían en sus desplazamientos para el trabajo y compras. El autobús SAMAR que cubre a diario ruta entre Trillo y Guadalajara tiene parada en Gárgoles de Abajo.

COMPROMISOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES

- Los tutores harán un seguimiento y evaluación efectivos de las prácticas, informando a la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- Las entidades permitirán la asistencia a pruebas de evaluación que se pudieran convocar durante el periodo de las prácticas.
- No existe compensación ni exigencia económica a las entidades por ofrecer prácticas.
- Las entidades asegurarán que el estudiantado con discapacidad realice sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- A la hora de que la universidad decida sobre la asignación de estudiantes a cada práctica, se primarán las prácticas que incluyan o faciliten una solución habitacional o residencia para el alumnado durante el periodo de prácticas.
- Se primarán las prácticas vinculadas al **Plan 130 Medidas frente al Reto Demográfico** (consultable [aquí](#)) o al **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.
- La entidad deberá remitir esta ficha cumplimentada a la Universidad o Universidades con quienes quiera participar en el programa. Los datos incluidos serán tratados por la universidad, quien proporcionará la cláusula de protección de datos correspondiente.



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

